

# Rendición de cuentas y justicia para Irak

La 18a Conmemoración de la Invasión de Irak de 2003



Geneva International Centre *for* Justice

Marzo 2021



# Rendición de cuentas y justicia para Irak

## La 18a Conmemoración de la Invasión de Irak de 2003

*“la inmoralidad de la decisión de Estados Unidos y Gran Bretaña de invadir Irak en 2003, basada en la mentira de que Irak poseía armas de destrucción masiva, ha desestabilizado y polarizado el mundo en mayor medida que cualquier otro conflicto de la historia.”<sup>1</sup> - Arzobispo Desmond Tutu.*

Han pasado 18 años desde la invasión de Irak por parte de los Estados Unidos de América y Gran Bretaña. En las casi dos décadas que han pasado, Irak ha estado en un estado constante de terror y destrucción debido al ambiente catastrófico que las fuerzas estadounidenses han dejado tras sus pasos.

La invasión de Irak comenzó el 20 de marzo de 2003, cuando las fuerzas lideradas por Estados Unidos invadieron Irak y atacaron la ciudad capital de Bagdad. Los ataques ilegales continuaron cuando la coalición llevó a cabo un ataque anfibio desde el Golfo para asegurar Basora (al sur de Irak) y sus campos petroleros, apuntando a otras regiones con sobrevuelos militares. Después de 21 días de continuos bombardeos, Bagdad cayó el 9 de abril de 2003, marcando el comienzo de la ocupación que ha tenido efectos desastrosos y devastadores sobre el pueblo de Irak y la estabilidad del país y del mundo.

Geneva International Centre for Justice (GICJ) exige por la presente la creación de un tribunal internacional independiente para investigar y enjuiciar a los líderes responsables de la guerra ilegal en Irak, así como de los crímenes cometidos durante la ocupación, incluidos los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra. En ese sentido, GICJ exige un tribunal justo e imparcial, constituido bajo el derecho internacional, que sopesa la responsabilidad y proporcione la rendición de cuentas muy necesaria por los graves crímenes cometidos por los países invasores, incluido, entre otros, el crimen de agresión.

---

<sup>1</sup> Desmond Tutu, Por qué no tuve más remedio que rechazar a Tony Blair, The Guardian, 2 de septiembre de 2012.. <http://www.guardian.co.uk/commentisfree/2012/sep/02/desmond-tutu-tony-blair-iraq>

## Responsabilidad por el crimen de agresión

El Tribunal de Nuremberg declaró: “El inicio de una guerra de agresión no es solo un crimen internacional; es el crimen internacional supremo”.

La invasión de Irak dirigida por Estados Unidos y el Reino Unido fue una guerra de agresión ilegal. La Carta de las Naciones Unidas prohíbe la violencia entre estados a menos que sea autorizada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o se cometa en defensa propia. Además, la prohibición del crimen de agresión es una norma jus cogens de derecho internacional, inalienable, y que todos los países están obligados a apoyar y mantener. Dicha norma de jus cogens encuentra vida no solo en la Carta de la ONU, sino también en la Carta de Nuremberg, la Carta de Tokio y el Pacto Kellogg-Briand.

El presidente de EEUU George W. Bush and his administration are main responsible



Al no responsabilizar a los agresores ante la ley, la comunidad internacional ha elegido la anarquía sobre el estado de derecho y un estado de naturaleza darwiniana sobre la seguridad colectiva, lo que demuestra que ahora estamos recorriendo el camino de un mundo sin ley. Cuando los líderes estatales cometen crímenes internacionales con impunidad, es el estado de derecho el que sufre

irreparablemente, lo que lleva a la destrucción de los valores democráticos y al fin de la protección de los derechos humanos. Nuestro mundo es mucho menos seguro hoy de lo que era antes de la guerra de Irak, y las democracias son mucho más frágiles de lo que jamás se hubiera imaginado.

Nosotros, como sociedad, no tenemos más remedio que acabar con esta impunidad a través del estado de derecho. En consecuencia, y como se dijo anteriormente, GICJ pide la creación de un tribunal imparcial e internacional que pueda juzgar los crímenes de la guerra de Irak y restaurar la justicia en el escenario internacional.

Además del crimen de agresión, el tribunal internacional también debe analizar los crímenes cometidos por invasores y ocupantes. Muchas de las violaciones y los afectos resultantes de la invasión y ocupación han sido documentados por GICJ y otras organizaciones de la sociedad civil y organismos de derechos humanos, pero nunca se conocerá verdaderamente la magnitud de la destrucción, la pérdida de vidas y el sufrimiento de la población iraquí.

La guerra contra Irak y la ocupación ha causado innumerables violaciones del derecho internacional, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, incluidas, entre otras, las violaciones del Reglamento de La Haya sobre la guerra terrestre, los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos de 1977, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, diversas disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos Penales Inhumanos o Degradantes.

### **Violaciones de derechos humanos durante la ocupación de Irak**

Bajo la ocupación de Irak liderada por Estados Unidos, la población civil sufrió violaciones sistemáticas y graves de los derechos humanos. Estas violaciones incluyeron tortura, ejecuciones extrajudiciales, trata de personas y detenciones arbitrarias.

18 años después, el único elemento estable del panorama del país es la corrupción generalizada y sistémica, comenzando por los niveles más altos del gobierno. Muchas de estas violaciones continuaron bajo los sucesivos gobiernos establecidos bajo la ocupación y cuyo aparato de seguridad y metodología de operación se basa en la fuerza y la opresión.

La destrucción de un gobierno en funcionamiento en Irak también produjo una crisis nacional de salud y educación, defectos de nacimiento congénitos y otros problemas de salud, desplazamientos masivos, separaciones familiares y la destrucción física de una cultura y un país.



Además, la destrucción de Irak ha llevado al surgimiento de ISIS, lo que ha provocado más caos a nivel nacional e internacional para aquellos que han sido víctimas del terrorismo inspirado por ISIS. El pueblo iraquí está desesperado. Por tanto, no es de extrañar que salgan constantemente a las calles y exijan sin descanso el desmantelamiento completo del régimen sectario para construir una democracia real.

### **Vidas robadas**

Desde el inicio de la invasión, han muerto cientos de miles. Otros millones han sido desplazados o han huido del país. Una proporción significativa de los que ahora viven como refugiados en todo el mundo pertenecían a la clase educada del país, que ha sido objeto de ataques sistemáticos. Se estima que desde 2003 en adelante, hasta 1 millón de personas han desaparecido y se desconoce su paradero<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup>

## **Tortura y malos tratos sistémicos**

Los informes de abuso de detenidos por parte de tropas estadounidenses y otras tropas extranjeras comenzaron a surgir pocos días después del inicio de la ocupación. Uno de los casos de abuso más conocidos fue el de Abu Ghraib, pero este no fue un incidente aislado. Esta cultura de tortura y malos tratos ha continuado durante los sucesivos gobiernos posteriores a la ocupación, dirigida sobre un criterio sectario. Las víctimas son la población Sunita, cuya mayoría de sus ciudades son destruidas por los Estados Unidos, las fuerzas iraquíes y sus milicias. Mosul, Faluya, al-Ramadi y Jurf al-Sakhar son solo algunos ejemplos.



Torture at Abu Ghraib

---

<sup>2</sup> OHCHR, Treat Bodies Sessions, documento, INT-CED-IRQ-41846-E.pdf Informe alternativo presentado por el Centro Internacional de Justicia de Ginebra (GICJ) a la 18a sesión del Comité de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas, prevista para el 30 de marzo al 9 de abril 2020, en relación con el examen del informe de seguimiento de la República de Irak, Naciones Unidas-Ginebra  
[https://tbinternet.ohchr.org/\\_layouts/15/treatybodyexternal/SessionDetails1.aspx?SessionID=1403&Lang=en](https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/SessionDetails1.aspx?SessionID=1403&Lang=en)

## **Inocencia destrozada**

En 2020, las estimaciones muestran que 4,5 millones viven por debajo del umbral de pobreza, mientras que 2 de cada 5 niños son pobres<sup>3</sup>. Además, alrededor de 1,5 millones de menores de cinco años están desnutridos. En este contexto, Irak se ha convertido en uno de los peores lugares para vivir para los niños en Oriente Medio y África del Norte. Trauma, desplazamiento, falta de educación, trabajo infantil, trata de personas, abuso sexual y de drogas, detención y pérdida de uno o ambos padres; estas son solo algunas de las oscuras realidades que los niños iraquíes se ven obligados a afrontar.

Millones de niños viven en las calles, lo que los convierte en blancos fáciles para delincuentes y traficantes. El trauma también ha tenido un impacto enorme en sus vidas. Durante los años de invasión y ocupación, los niños estuvieron expuestos a la violencia a diario, desde peleas, pasando cadáveres en la calle, hasta presenciar la muerte o heridas de amigos y familiares.

## **Mujeres**

Para las mujeres iraquíes, que antes de 1991 tenían acceso a algunos de los niveles más altos de protección de derechos y participación social en la región, la vida ha cambiado radicalmente desde la invasión.

Las mujeres recluidas en centros de detención también suelen ser víctimas de violaciones y otras formas de abuso sexual. Millones de mujeres han sido desplazadas, enviudaron y son madres solteras o jefas de hogar, lo que, combinado con altas tasas de desempleo, agrava su situación económica.

## **Mercenarios en Irak**

Un elemento adicional que contribuyó a la perpetración de violaciones en Irak fue el uso y la presencia continua de empresas militares y de seguridad privadas (EMSP). La ocupación de Irak marcó un punto de inflexión en la participación de las EMSP en la guerra moderna. Estas EMSP operan sin ningún control ni líneas de mando,

---

<sup>3</sup> Unicef — 2020 <https://www.unicef.org/iraq/reports/assessment-covid-19-impact-poverty-and-vulnerability-iraq>



amenazan la seguridad de los civiles iraquíes, socavan la soberanía iraquí, causan daños en sus actividades y cometen graves violaciones de derechos humanos, incluidas ejecuciones sumarias, tortura, trata de personas y detenciones arbitrarias. Su presencia en el país representa un peligro continuo para la población civil de Irak.

### **Fracaso de las instituciones**

Las autoridades de Irak han fallado en brindar servicios sociales básicos como seguridad, oportunidades de empleo, instalaciones educativas, atención médica, electricidad y agua potable. El desempleo es rampante. El sistema de salud está paralizado. Habiendo sido considerados los mejores de la región, los servicios médicos se han derrumbado. Han pasado dieciocho años de “reconstrucción” y los servicios de salud en Irak aún no cumplen con los estándares mínimos. También es motivo de grave preocupación el inaceptable asesinato, el despido y la amenaza de los médicos por parte de las milicias.

El sistema educativo iraquí una vez representó el estándar más alto en el Medio Oriente. Las sanciones, la guerra y la ocupación han cambiado esa situación. Irak ha sufrido una forma de "educidio", la matanza masiva de segmentos educados.

Es importante señalar que las fuerzas estadounidenses, el ejército iraquí y las unidades de la policía iraquí ocuparon el edificio de la escuela con fines militares, lo que constituye una violación del derecho internacional.

### **Un sistema judicial sin justicia**

El estado de derecho en Irak es prácticamente inexistente y su sistema de justicia penal está sujeto al escrutinio internacional. Confesiones forzadas, detenciones arbitrarias, malos tratos, torturas, falta de debido proceso, juicios injustos, ausencia o falta de representación legal y ejecuciones; todos estos son aspectos presentes del sistema judicial iraquí. A todo esto, se suma el excedente de funcionarios judiciales corruptos e incompetentes que existen.



Las disposiciones de larga data y casi universalmente ratificadas del Cuarto Convenio de Ginebra prohíben cambios en las leyes o el sistema judicial de un país bajo ocupación. Las acciones tomadas a raíz de la invasión son directamente responsables de la anarquía y la violencia sectaria.

### **Ejecuciones sumarias o arbitrarias**

Desde 2003, Irak se ha convertido en uno de los países con las tasas más altas de ejecuciones en el mundo, donde la pena de muerte está permitida para una amplia gama de delitos. Desde entonces, aproximadamente 100 personas son ejecutadas cada año.

Numerosas denuncias de detenidos informan que se utilizan abusos, amenazas y torturas para obtener confesiones, que luego se utilizan para aplicar la pena de muerte. Aparte de los métodos ilegales para obtener confesiones, los detenidos a menudo son condenados sin un juicio justo o sin el debido proceso. Según la ley iraquí, una persona puede ser condenada a muerte por alrededor de 48 delitos, varios de los cuales no son mortales. Desde 2014, las autoridades y sus milicias utilizaron el ascenso de ISIS para condenar a muerte a cientos de personas sobre una base meramente sectaria, utilizando la defectuosa legislación antiterrorista.

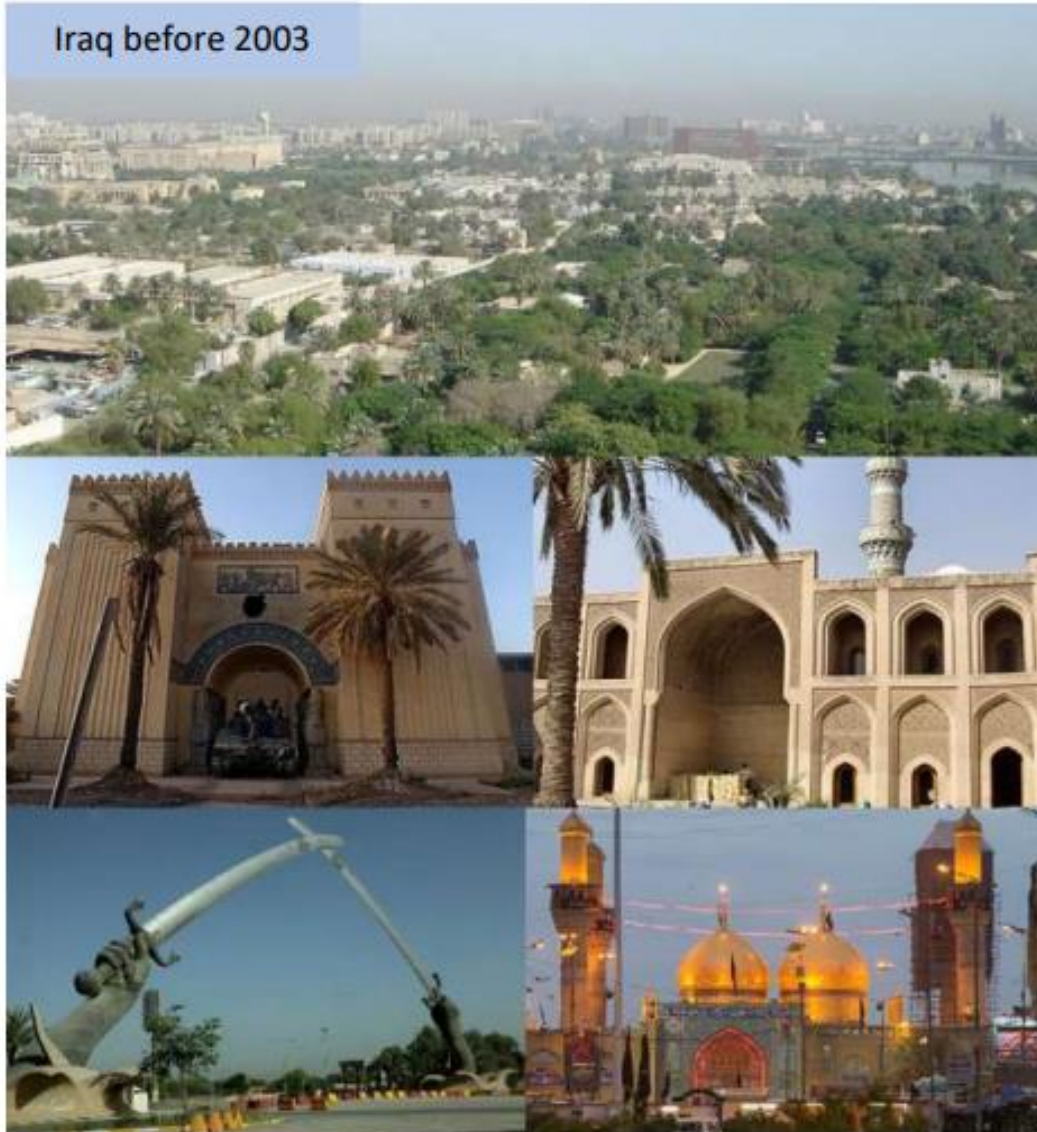
## Un país y una cultura destruidos

El país ha sufrido daños y destrucción inconmensurables e irreversibles como resultado de la invasión y ocupación. Una cultura antigua y profundamente arraigada se ha sumido en el caos y se han destruido miles de años de herencia. Estados Unidos y sus aliados ignoraron las advertencias de organizaciones y académicos sobre la protección del patrimonio cultural de Irak, incluidos museos, bibliotecas, sitios arqueológicos y otros valiosos depósitos. Los sitios arqueológicos y culturales se han reducido a escombros y se han perdido o robado decenas de miles de bienes culturales de los sitios arqueológicos y del Museo de Bagdad. Las ciudades han quedado en ruinas y la infraestructura del país, incluidos hospitales y escuelas, ha sido destruida.

El saqueo sigue siendo una práctica común en la actualidad; esta vez no como resultado del caos que siguió a la invasión estadounidense en 2003, sino más bien debido a la indiferencia burocrática de las autoridades incompetentes de Irak. Miles de sitios arqueológicos, que contienen algunos de los tesoros más antiguos de la civilización, han quedado desprotegidos, lo que ha permitido la reanudación de excavaciones descaradamente ilegales, especialmente en el sur de Irak.

Irak después de 2003





## Contaminación ambiental

El daño ambiental ha afectado a la población iraquí en un grado inimaginable. En una grave violación del derecho internacional humanitario, las fuerzas de la coalición utilizaron armas de fósforo blanco y uranio empobrecido durante la guerra. Su uso ha contaminado significativamente el medio ambiente y es la raíz de una situación sanitaria alarmante y preocupante. Faluya y Basora, dos ciudades fuertemente bombardeadas, están contaminadas con plomo y mercurio, metales extremadamente tóxicos.



Se sospecha que la contaminación por municiones de uranio empobrecido y otra contaminación relacionada con las fuerzas armadas causan un gran número de enfermedades en todo Irak, incluido el aumento de defectos congénitos, abortos espontáneos, nacimientos prematuros,

infertilidad, esterilidad, leucemia, cáncer y enfermedades nuevas que no se vieron antes en Irak.

### **Muerte por sanciones**

Si bien la invasión de 2003 trajo una nueva década de implacable devastación para Irak y su pueblo, no debemos olvidar que su sufrimiento ya había alcanzado niveles inhumanos debido al régimen de sanciones introducido por las Naciones Unidas el 6 de agosto de 1990. Las sanciones económicas impuestas a Irak fueron las "sanciones multilaterales más severas y completas" jamás impuestas a un país y llevaron al rápido "deterioro del bienestar del pueblo iraquí"<sup>4</sup>

El Estado de Iraq, el cual depende en gran medida de la importación de alimentos y medicinas, es extremadamente vulnerable a los efectos de las sanciones. Para 2002, se estimó que más de 1,6 millones de iraquíes habían muerto como resultado del régimen de sanciones, incluidos más de 667.000 niños menores de cinco años.<sup>5</sup>

Durante el período de vigencia de las sanciones, la tasa de mortalidad infantil casi se cuadruplicó de 24 por mil en 1990 a 98 por mil en 2000. Las sanciones drenaron el alma de Irak.

---

<sup>4</sup> Dr. Hans-C. Graf Sponeck, Former UN Assistant Secretary General and UN Humanitarian Coordinator for Iraq, Accountability and Justice for Iraq Conference, Geneva, 14 and 15 March 2013

<sup>5</sup> Geoff Simons, "Targeting Iraq: Sanctions & Bombing in US Policy", page 82

## El auge del sectarismo

Uno de los resultados más destructivos de la invasión y ocupación de Irak es la imposición de un régimen sectario que se basa en la asignación de cargos públicos, membresías parlamentarias e incluso dividir los recursos estatales a lo largo de líneas etno-sectarias entre los partidos que llegaron al país junto con los invasores.

La introducción de este sistema, que en árabe es llamado "Muhasasa", creó divisiones sectarias, borró la unidad nacional y alentó el interés propio entre los políticos y luego permitió el aumento de la corrupción a todos los niveles en el país. La creación de milicias por parte de los partidos que gobernaban el país para aumentar su poder ha provocado tensiones sectarias y graves violaciones.



Es en este contexto que la violencia sectaria pudo prosperar, e ISIS estuvo en condiciones de emerger, generarse un espacio y cometer horrendas atrocidades. ISIS surgió de las cenizas de un país que alguna vez fue floreciente. Su surgimiento fue facilitado por los horrores de la guerra, la completa desintegración de todo el sector de seguridad iraquí, plagado de comportamiento sectario, corrupción y brutalidad.

Si bien los horrendos crímenes cometidos por ISIS no se pueden expresar con palabras, algunas de las violaciones más prolíficas del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario de este siglo han sido cometidas no solo por ISIS, sino también por aquellos actores que supuestamente "luchan contra el terrorismo" combatiendo a ISIS, en particular las notorias milicias sectarias de al-Hashd al-Sha'abi de Irak y respaldadas por el gobierno.

### **Crisis de COVID-19**

Antes de la pandemia, algunos analistas argumentaban que el Estado de Irak exhibía las características de un Estado fallido<sup>6</sup>. Sin duda, Irak se enfrentaba a graves desafíos que el país no estaba preparado para afrontar. Un estudio del Banco Mundial publicado en septiembre de 2020 advirtió que Irak se encuentra al borde de la catástrofe, casi dos décadas después de la guerra, enfrentando una creciente fragmentación e inestabilidad política.

La magnitud de la fragilidad de Irak se hace evidente con la debilidad del sistema de salud del país ante la pandemia de COVID-19. Además, la pérdida de puestos de trabajo y el aumento de los precios exacerbados por la crisis han provocado un aumento de la tasa de pobreza nacional. Tres grupos vulnerables se han visto afectados de manera desproporcionada por los impactos socioeconómicos y en la salud pública del COVID-19, los desplazados forzosos, las mujeres y los niños.

### **La Revolución de Octubre**

Desde el 1 de octubre de 2019, millones de iraquíes tomaron las calles en grandes manifestaciones en varias ciudades, principalmente la capital Bagdad y puntos críticos en las áreas de mayoría chiita del sur del país, en las ciudades de Nasiriya, Basora, Kut, Najaf. y Karabala. Aunque esta no fue la primera manifestación desde 2003, esta concentró demandas sobre la eliminación total del régimen sectario. Por eso ha llegado a conocerse como la "Revolución de Octubre".

El sistema sectario es muy problemático, sobre todo porque los puestos gubernamentales se otorgan a cambio de lealtad al sistema etno-sectario gobernante, y no como resultado de la habilidad o el talento. Este sistema también

---

<sup>6</sup> Middle East Institute 2020. <https://www.mei.edu/publications/iraqs-fragile-state-time-covid-19>

fomenta la corrupción desenfrenada, ya que cada partido en el gobierno, para permitir que su secta particular domine el campo político, explota los recursos del ministerio que está a cargo.



A pesar de la legitimidad de sus demandas y la naturaleza pacífica general de las protestas, los manifestantes están siendo blanco de las fuerzas de seguridad del gobierno y las milicias, y se han registrado números abominables de homicidios y heridos graves. Hasta marzo de 2021, GICJ registró la muerte de 1,000 manifestantes, y más de 25 mil heridos. Sin embargo, continúan las manifestaciones, insisten en que no se detendrán hasta lograr su objetivo y construir un nuevo sistema democrático basado en la identidad nacional, no sectaria.

### **La ONU guarda silencio**

Según la Carta de las Naciones Unidas, esta organización fue creada para “salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra ... reafirmar la fe en los derechos



humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de naciones, grandes y pequeñas, y establecer condiciones bajo las cuales se pueda mantener la justicia y el respeto a las obligaciones derivadas de los tratados y otras fuentes del derecho internacional... ". Sin embargo, cuando se trata de Irak, las Naciones Unidas han fracasado estrepitosamente en la defensa de cada uno de estos principios y responsabilidades básicos.

Hasta la presente fecha:

- La ONU nunca ha condenado la invasión y ocupación ilegal de Irak o la consiguiente destrucción del Estado iraquí, sus instituciones e infraestructura.
- La ONU nunca ha condenado los intentos de los países vecinos de dividir el país, así como su flagrante injerencia en sus asuntos internos.
- Los organismos oficiales de la ONU han descuidado a Irak, un miembro fundador de la ONU, su destrucción y el sufrimiento de su pueblo.
- Los organismos oficiales de la ONU no han investigado las graves violaciones de derechos humanos cometidas en Irak durante la invasión y ocupación, que incluyen asesinatos en masa, detenciones arbitrarias y torturas sistémicas, y que equivalen a crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.
- Los órganos de derechos humanos de la ONU no discutieron a fondo la situación de Irak durante las sesiones del Consejo de Derechos Humanos y otras reuniones relevantes, contradiciendo completamente los mandatos de estos órganos y dando un ejemplo flagrante de su doble rasero y sesgos políticos.

## Un llamado a la justicia

Ha llegado el momento de que el pueblo iraquí obtenga la justicia que se merece y a la que tiene derecho legalmente. El actual estado de impunidad debe terminar. Todos los responsables de la invasión, ocupación y su consiguiente destrucción, violaciones y dolor deben rendir cuentas.

GICJ insta a las Naciones Unidas, la comunidad internacional, los miembros de la "coalición de la voluntad" y los Estados ocupantes a que finalmente asuman sus responsabilidades y tomen las medidas necesarias para comenzar el proceso de

justicia para Irak y su pueblo. Somos muy conscientes de que no es posible abordar todas las violaciones e injusticias cometidas en Irak y su pueblo, pero nos unimos en solidaridad y exhortamos urgentemente a los órganos antes mencionados para:

### **Un tribunal legal internacional**

Pedimos a la comunidad internacional que cree un tribunal internacional e imparcial para investigar y enjuiciar a todas las personas responsables de la planificación y ejecución de la guerra de Irak y de los crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos durante el curso de esa guerra.

Hacemos un llamado para que este tribunal internacional esté compuesto por jueces justos e imparciales, que brinden el debido proceso a los acusados y que se aseguren de que los procedimientos y resultados, cualesquiera que sean, contribuyan a civilizar y pacificar nuestro caótico mundo.

Pedimos que este tribunal analice de una vez por todas la cuestión de la inmunidad en lo que respecta a los crímenes internacionales graves y considere si los países pueden proteger a sus altos líderes del escrutinio judicial, incluso cuando esos líderes hayan cometido delitos atroces y terribles.



**Before 2003**



**After 2003**



Hacemos un llamado a este tribunal para que examine el crimen de agresión y contribuya a nuestra comprensión de este crimen.

La rendición de cuentas y las reparaciones deben ocupar un lugar destacado en el programa de las Naciones Unidas y la comunidad internacional a fin de garantizar que los Estados perpetradores cumplan con sus responsabilidades legales para con el Iraq y su pueblo por todas las violaciones cometidas durante la invasión y ocupación.

### **Una disculpa oficial**

Una disculpa al pueblo iraquí está pendiente desde hace mucho tiempo. Además de asumir la responsabilidad por sus acciones ilegales, todos los gobiernos de la "coalición de la voluntad" deberían emitir una disculpa oficial a Irak y sus ciudadanos. Una disculpa oficial sería el primer paso para cumplir con la obligación de indemnización estipulada en el artículo 36 de los Artículos sobre Responsabilidad del Estado. En concreto, el artículo 37 estipula que "El Estado responsable de un hecho internacionalmente ilícito tiene la obligación de dar satisfacción por el daño causado por el hecho en la medida en que su obligación no pueda ser reparada mediante restitución o indemnización. La satisfacción puede consistir en un reconocimiento de la infracción, una expresión de pesar, una disculpa formal u otra modalidad apropiada".

### **Restitución e indemnización**

Todos los gobiernos de los estados que componen la "coalición de la voluntad" deben compensar al pueblo iraquí por los daños materiales y morales sufridos como resultado de la invasión y ocupación.

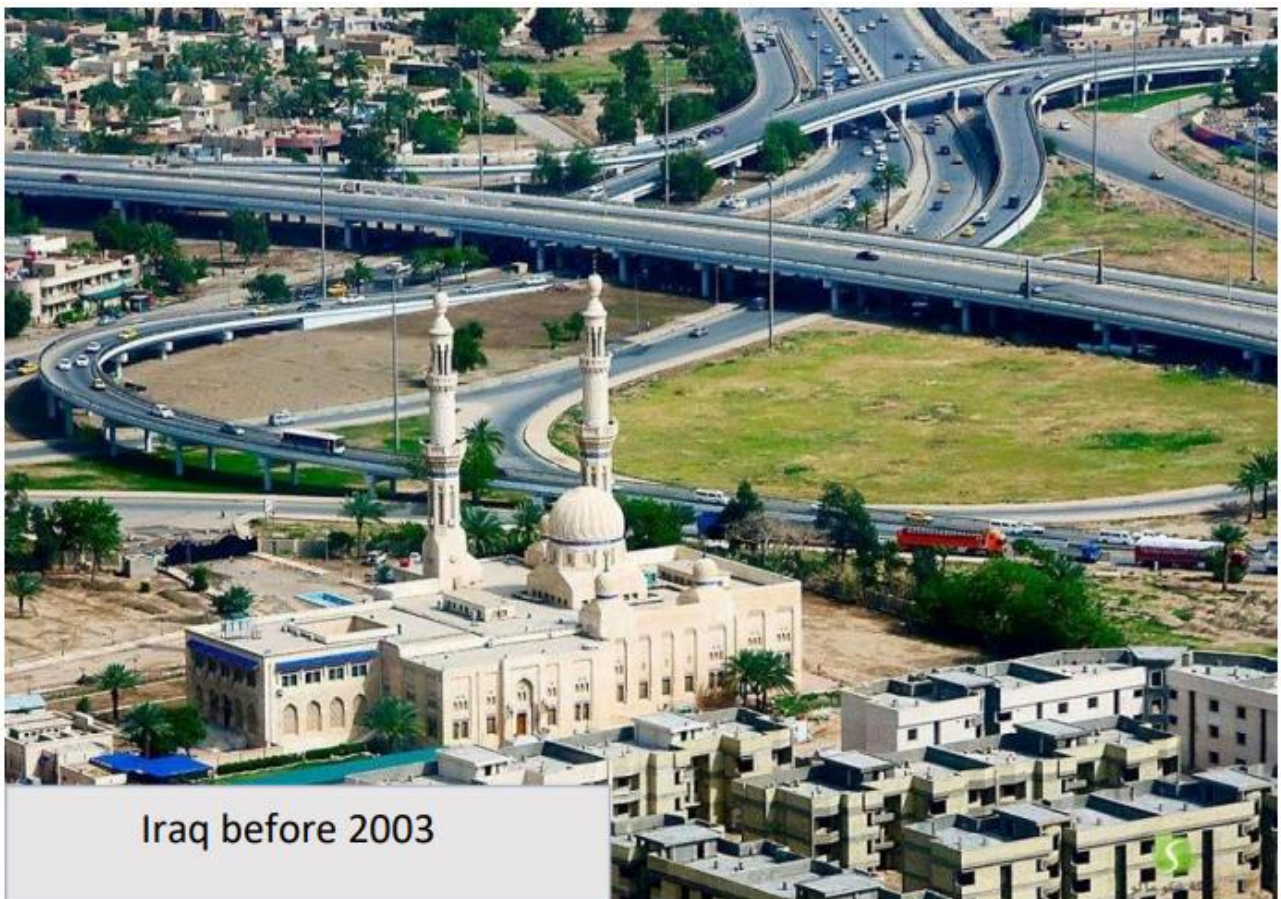
Esto incluiría los costos de reconstrucción de la infraestructura iraquí, las instituciones gubernamentales, las escuelas y la propiedad privada que fue bombardeada o dañada durante la guerra u ocupación.

### **Retiro de todas las armas y remediación ambiental.**

El artículo 35 del Protocolo I, una enmienda de 1977 de los Convenios de Ginebra, establece específicamente que "está prohibido emplear armas, proyectiles y métodos materiales de guerra de tal naturaleza que causen lesiones superfluas o sufrimientos innecesarios". También prohíbe el empleo de "métodos o medios de

guerra que estén destinados, o se pueda esperar, que causen daños generalizados, a largo plazo y graves (...)"

Al usar fósforo blanco y armas radiactivas, Estados Unidos, Reino Unido y todos los miembros de la "coalición de la voluntad" cometieron una violación directa del derecho internacional humanitario. Todos los países involucrados deben emprender y financiar una limpieza ambiental, específicamente, la remoción de armas y municiones peligrosas aún presentes en el país y todas las toxinas y remanentes radiactivos.



Iraq before 2003

### **Restauración del sistema de salud**

Hoy, después de dieciocho años de “reconstrucción”, los servicios básicos de salud en Irak aún no cumplen con los estándares mínimos. Los servicios de salud y la infraestructura deben restaurarse a los niveles anteriores a la invasión, que en un

momento fueron los mejores de la región. También deben introducirse medidas para garantizar la seguridad de todos los trabajadores y profesionales de la salud.

### **Protección de los desplazados internos y externos**

Desde la invasión, millones de iraquíes han sido desplazados o han huido del país. Deben adoptarse medidas inmediatas para identificar a todas las personas desplazadas y preservar sus derechos y dignidad. Los países ocupantes, en cooperación con organismos internacionales de derechos humanos como el ACNUR, el CICR y la UNAMI, deben ofrecer apoyo financiero y político a los refugiados, de conformidad con la resolución 1770 de la ONU del 10 de agosto de 2007<sup>7</sup>.

### **Encontrar personas desaparecidas**

Los secuestros y detenciones continúan ocurriendo a diario. Muchos de los desaparecidos languidecen en las cárceles, son ejecutados o han muerto bajo custodia como consecuencia de torturas y abusos. Es imperativo que estos casos se den a conocer de conformidad con la Convención para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (ICCPED) implementada en Irak en 2010.



---

S / RES / 1770 (2007) "ayudar a los grupos vulnerables, incluidos los refugiados y los desplazados internos, y promover la protección de los derechos humanos y la reforma judicial y legal (...) debe tomar todas las medidas posibles para garantizar la protección de los civiles afectados, y debe crear las condiciones propicias para el regreso voluntario, seguro, digno y sostenible de los refugiados y los desplazados internos".

Además, se debe hacer todo lo posible por identificar a las personas que han sido denunciadas como desaparecidas y llevar a todos los responsables ante la justicia.

### **Nombramiento de un relator especial**

El nombramiento de un relator especial para Irak por parte del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas fue una de las demandas fundamentales de GICJ y otras ONG desde los primeros años de la invasión y la ocupación. Es imperativo que los abusos de los derechos humanos infligidos al pueblo iraquí por las autoridades iraquíes, la ocupación estadounidense, los mercenarios extranjeros y las potencias regionales aún presentes en el país sean monitoreados y documentados de cerca. Tampoco se debe permitir que queden impunes las violaciones cometidas durante la guerra y la invasión. El nombramiento de un relator especial es un primer paso fundamental para lograr justicia para el pueblo iraquí.

### **Unidos por la justicia en Irak**

La ONU representa una unión de Estados para proteger los derechos humanos y preservar la paz, o como se establece en su Carta, "para unir nuestras fuerzas para mantener la paz y la seguridad internacionales ..." El 20 de marzo de 2003, al permanecer de brazos cruzados mientras la "coalición de la voluntad" invadió ilegalmente Irak, la ONU no cumplió con su misión, propósito y derecho internacional.

**La invasión de Irak en 2003 “no puede justificarse bajo ninguna interpretación razonable del derecho internacional. Viola los límites exteriores de las leyes que regulan el uso de la fuerza (...) y equivale a un asesinato en masa ". George Bush y Tony Blair “se tomaron la justicia por su mano” y actuaron con “engaño y falsedad” y en “flagrante violación del derecho internacional de la guerra y la paz”. Por lo tanto, pedimos un compromiso renovado con el sistema internacional y una visión de seguridad colectiva basada en el derecho internacional**

*GICJ es una organización no gubernamental independiente, sin fines de lucro, dedicada a la promoción y fortalecimiento de compromisos con los principios y normas de derechos humanos. GICJ tiene su sede en Ginebra, Suiza y se rige por el Código Civil Suizo y sus estatutos.*

*Basando su trabajo en las reglas y principios del Derecho Internacional, el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, GICJ observa y documenta las violaciones de derechos humanos y busca justicia para sus víctimas a través de todos los medios legales disponibles.*

### **Mission**

*GICJ's mission is to improve lives by tackling violations and all forms of violence and degrading or inhumane treatment through the strengthening of respect for human rights; reinforcing the independence of lawyers and judiciaries; consolidating the principles of equity and non-discrimination; ensuring rule of law is upheld; promoting a culture of awareness on human rights; and combating impunity.*

### **Trabajo en Irak**

*GICJ ha abordado cuestiones de justicia y rendición de cuentas relacionadas con Irak desde que se estableció. GICJ mantiene una asociación con varias ONG, abogados y una vasta red de la sociedad civil dentro de Irak. A través de estos canales, GICJ puede recibir documentación y evidencias de violaciones y abusos de derechos humanos que ocurren en Irak. GICJ continúa llevando esta información a la atención de los organismos pertinentes de la ONU, con el fin de obtener justicia para todas las víctimas*



## Geneva International Centre *for* Justice

Dirección postal:

P.O. Box: GICJ 598 CH-1214  
Vernier, Geneva – Switzerland.



41 22 788 19 71



info@gicj.org



facebook.com/GIC4J

Dirección de la oficina:

150 Route de Ferney, CH 1211  
Geneva 2 - Switzerland



@Geneva4Justice

[www.gicj.org](http://www.gicj.org)